SISEMT CIA.LTDA.

GUAYAQUIL, diez de Febrero del dos mil quince

Señor(a)
ARAUJO DIAZ ANTONIO CESAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SISEMT CIA.LTDA., otorgada el día diez de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
FERIA TORRES GEOVANNY JAVIER
ARAUJO DIAZ ANTONIO CESAR

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SISEMT CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ARAUJO DIAZ ANTONIO CESAR
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0918219213

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901013D00027
Factura No.: 000000037

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diez de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, Notario(a) DECIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARAUJO DIAZ ANTONIO CESAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0918219213 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SISEMT CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

P. _____
DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
Identificación: 0900636424

AB. Xavier Carter Nowak
NOTARIO(A) DECIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 000000037 20150901013D00027

NOTARIO(A) JARRIN ACUNZO VIRGILIO ANTONIO

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

ESCRITURA N°:	20150901013D00027

ACTO O CONTRATO:	RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

PERSONA	NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	CALIDAD	PERSONA QUE LE REPRESENTA
Natural	ARAUJO DIAZ ANTONIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CARNÉ DE LA CAN	0918219213		ACCIONISTA	

A FAVOR DE

PERSONA	NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	CALIDAD	PERSONA QUE LE REPRESENTA

CUANTÍA:	INDETERMINADA

NOTARÍA	**FECHA OTORGAMIENTO**	**No. PROTOCOLO**	**ESCRITURA QUE SE MODIFICA**
NOMBRE CAUSANTE	**ESCRITURA DE DONACIÓN**	**DATOS DE TESTAMENTO REVOCADO**	**ESCRITURA QUE SE REVOCA**

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO

P.

NOTARIO(A) JARRIN ACUNZO VIRGILIO ANTONIO

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

Digitally signed by VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
DN: cn=VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, c=EC, l=QUITO, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, serialNumber=0000080461
Reason: Certifico que el documento firmado es fiel copia del original.
Date: 2015.02.19 15:20:15 -05'00'